



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 24 de Diciembre 2014.-

DECRETO N° 3095.-

VISTOS :

- a) Certificado N° 946 de fecha
- b) Art. 82 Ley 18.695 inciso final.
- c) Dictamen N° 24743 de 1993 y
- d) D.L. N° 1263 de 1975 Organico
- e) Ley N° 19.880 sobre bases de
- f) D.F.L. 1/2006 de Ministerio
- g) Proyecto Presupuesto Año 2015.

12/12/2014 ., Secretario Municipal de Lota.

3785 de 1994 ambos de Contraloria General de la Republica.

de Administración Financiera del Estado.

los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en los Art. 5°, 6° y 12° y las facultades que me confiere los Art. 56 y 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad.

DECRETO

Apruebase Proyecto Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2015

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION EN MILES DE PESOS (\$)	PRESUPUESTO 2015
INGRESOS				
O3			TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	1,108,000
	O1		PATENTES Y TASAS POR DERECHO	488,600
	O2		Permisos y Licencias	519,400
	O3		Participación En Impuesto Territorial (Art. 37 DL 3063)	96,700
	99		Otros Tributos	3,300
O5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
	O1		Del Sector Privado	0
	O3		De Otras Entidades Publicas	0
		OO1	De la Secretaría y Administración General de Interior	0
		OO2	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
		OO3	De la Subsecretaría de Educación	0
		OO4	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0
		OO5	Del Servicio Nacional de Menores	0
		OO6	Del Servicio de Salud	0
		999	De Otras Entidades Publicas	0
		100	De Otras Municipalidades	0
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	0
	O4		De Empresas Publicas No Financieras	0
	O5		De Empresas Publicas Financieras	0
	O6		De Gobiernos Extranjeros	0
	O7		De Organismos Internacionales	0
O6			RENTAS DE LA PROPIEDAD	100
	O1		Arriendo de Activos no Financieros	0
	O2		Dividendos	0
	O3		Intereses	100
	O4		Participación de Utilidades	0
	99		Otras Rentas de la Propiedad	0
O7			INGRESOS DE OPERACIÓN	0
	O1		Venta de Bienes	0
	O2		Venta de servicios	0
O8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	4,369,100
	O1		Recuperación y reembolsos Por Licencias Médicas	42,700
	O2		Multas y sanciones Pecunarias	66,800
	O3		Participación Del Fondo Común Municipal Art.38 DL N° 3.063 de 1979	4,253,000
	O4		Fondos de Terceros	1,000
	99		Otros	5,600
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
	O1		Terrenos	0
	O2		Edificios	0



DECRETO ALCALDICIO N° 3095 DE FECHA 24/12/2014.-

	O3	Vehículos	0
	O4	Mobiliario y Otros	0
	O5	Maquinas y Equipos	0
	O6	Equipos Informaticos	0
	O7	Programas informaticos	0
	99	Otros Activos no Financieros	0
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
	O1	Venta o Rescate de Títulos y valores	0
	O2	Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0
	99	Otros Activos Financieros	0
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	16,400
	O2	Hipotecarios	0
	O6	Por Anticipos a Contratistas	0
	O7	Por Anticipos por cambio de Residencia	0
	O9	Por Ventas a Plazo	0
	10	Ingresos por Recibir	16,400
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	4,800
	O1	Del Sector Privado	0
	OO1	De la Comunidad-Programa Pavimentos Participativos	0
	999	Otras	0
	O3	De Otras entidades Publicas	4,800
	OO2	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
	OO3	Del Gobierno Regional	0
	OO4	De la Subsecretaría de Educación	0
	OO5	Del Tesoro Público	0
	999	De Otras Entidades Públicas	1,000
14		ENDEUDAMIENTO	0
	O1	Endeudamiento Interno	0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	250,000
		TOTAL INGRESOSMS	5,748,400

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION EN MILES DE PESOS (\$)	PRESUPUESTO 2015
GASTOS				
21			GASTOS EN PERSONAL	2,092,100
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,579,000
	O1		ALIMENTOS Y BEBIDAS	5,900
	O2		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	30,000
	O3		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	50,000
	O4		MATERIALES DE USO O CONSUMO	241,200
	O5		SERVICIOS BASICOS	627,700
	O6		MANTENIMIENTO Y REPARACION	18,900
	O7		PUBLICIDAD Y DIFUSION	10,700
	O8		SERVICIOS GENERALES	1,509,700
	O9		ARRIENDOS	27,400
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	17,500
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	26,000
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14,000
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,000
	O1		PRESTACIONES PREVISIONALES	1,000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	866,400
	O1		AL SECTOR PRIVADO	156,300
	OO1		Fondos de Emergencia	0
	OO2		Educa.-Pers.Juridicas priv. Art. 13 DFL N° 1, 3063/80	0
	OO3		salud.-Pers.Juridicas priv. Art. 13 DFL N° 1, 3063/80	0
	OO4		Organizaciones Comunitarias	97,000
	OO5		Otras Personas Juridicas Privadas	0
	OO6		Voluntariado	3,000
	OO7		Asistencia Social a personas naturales	50,000
	OO8		Premios y Otros	0
	999		Otras transferencias Al Sector Privado	6,300
	O3		OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	710,100
	OO1		A la Junta Nacional de Auxilio escolar y becas	0
	OO2		A Servicios de Salud	3,900
	O80		A las Asociaciones	13,800
	O90		Al Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación	292,100
	O91		Al Fondo Común Municipal-Patentes Municipales	0
	O92		Al Fondo Común Municipal-Multas	3,900



DECRETO ALCALDICIO N° 3095 DE FECHA 24/12/2014.-

	O99	A Otras Entidades Públicas	3,100
	100	A Otras Municipalidades	0
	101	A Servicios Incorporados a su Gestión	394,200
	O4.	A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0
	O5	A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0
	O6	A GOBIERNOS EXTRANJEROS	0
	O7	A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0
25.		INTEGROS AL FISCO	0
	O1	IMPUESTOS	0
26.		OTROS GASTOS CORRIENTES	3,500
	O1	DEVOLUCIONES	2,500
	O2	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0
	O4	APLICACIÓN FONDOS A TERCEROS	1,000
29.		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	81,400
	O1.	TERRENOS	0
	O2	EDIFICIOS	0
	O3	VEHICULOS	0
	O4	MOBILIARIO Y OTROS	15,000
	O5	MAQUINAS Y EQUIPOS	1,000
	OO1	Máquinas y Equipos de Oficina	500
	OO2	Maquinarias y Equipos para la Producción	0
	999	Otras	500
	O6	EQUIPOS INFORMATICOS	29,000
	OO1	Equipos Computacionales y Periféricos	23,000
	OO2	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	6,000
	O7	PROGRAMAS INFORMATICOS	36,400
	OO1	Programas Computacionales	3,400
	OO2	Sistemas de Información	33,000
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
30.		ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
	O1	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0
	O2	COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAP.	0
	O3	OPERACIONES DE CAMBIO	0
	99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0
31.		INICIATIVAS DE INVERSION	25,000
	O1	ESTUDIOS BASICOS	25,000
	OO1	Gastos Administrativos	0
	OO2	Consultorías	25,000
	O2	PROYECTOS	0
	OO3	Terrenos	0
	OO4	Obras Civiles	0
	O3	PROGRAMAS DE INVERSION	0
32.		PRESTAMOS	0
	O2	HIPOTECARIOS	0
	O6	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0
	O7	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	0
	99	POR VENTAS A PLAZO	0
33.		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
	O1	AL SECTOR PRIVADO	0
	O3	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
	OO1	Programa Pavimentos Participativos	0
	999	A Otras Entidades Publicas	0
	O4	A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0
	O5	A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0
	O6	A GOBIERNOS EXTRANJEROS	0
	O7	A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0
34.		SERVICIO DE LA DEUDA	0
	O7	DEUDA FLOTANTE	0
35.		SALDO FINAL DE CAJA	100,000
		TOTAL GASTOS ...MS	5,708,400

NOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVARSE.



MAURICIO LEIVA CHAMORRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

JEEP/jcep-
Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloría Regional
Intendencia Regional
Jefe Control
Secretario Municipal
Archivo